

Los Debates

Diario político, de avisos, defensor de los intereses de la comarca

FRANQUEO CONCERTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, 4 precios convencionales.

TORTOSA

Jueves 11 de Agosto de 1910

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, Plaza del Hospital, 5.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
Kiosko Barcelonés, frente al Hotel Continental.

El Sr. Canalejas

(De nuestro servicio especial) Desde Berlín

El jefe del Gobierno, al recibir á los periodistas, ha dicho que había celebrado una larga conferencia con D. Eugenio Silvela, que representará á España en el Congreso penitenciario que ha de reunirse en Washington.

Recibió el Sr. Canalejas á una comisión de la Casa del Pueblo, de Madrid, que fué á hablarle de la huelga de mineros de Bilbao. Le dijeron los comisionados que todos los trabajadores tienen gran empeño en que haya pronto una solución en aquel conflicto, y que les parece á los trabajadores que la concesión hecha por los patronos bilbaínos de una indemnización, aunque no es depresiva para los obreros, puesto que éstos viven de un salario, parece que es molesta para la clase.

Con los huelguistas de Bilbao —dijeron— simpatizamos todos los obreros de España.

El Sr. Canalejas ha conferenciado por teléfono con Bilbao, poniéndose al habla con el ministro de la Gobernación. Este le dió cuenta de que había estado para las tres de la tarde, en el local de la Diputación, al Ayuntamiento de aquella villa y á representantes de las fuerzas vivas, y que tanto si se llega como si no se llega á una solución de la huelga, está dispuesto á salir hoy de Bilbao para llegar mañana á Madrid.

En la reunión que ha convocado el señor Merino propondrá éste la fórmula que el cree procedente para solucionar el conflicto. A las cinco de la tarde el ministro de la Gobernación hablará nuevamente por teléfono con el Sr. Canalejas para darle cuenta de lo ocurrido en la reunión.

El presidente del Consejo habló también por teléfono con el ministro de Estado. Este le dijo que había hablado con el señor Ojeda y que éste marchaba hoy á Madrid.

También nos ha dicho el Sr. Canalejas que el contralmirante D. Antonio Eulate marchó hoy á Canarias á bordo del crucero "Extremadura" para encargarse del Gobierno civil de aquella provincia. El señor Eulate recorrerá las islas para formular una propuesta de reformas que enviará al Sr. Canalejas.

Este se halla dispuesto á llevar al Congreso, el primer día de sesión, proyectos de ley sobre división territorial, otro referente á huelgas y otro relativo á Canarias.

Tenemos todos estos proyectos —añadió— y cumpliremos la palabra. Ahora es necesario que nos dejen trabajar.

El Rey me ha teleografiado desde el castillo en que se encuentra, diciendo que permanecerá allí hasta el domingo por la noche y que el lunes volverá á la isla de Wright.

Política exterior de Alemania.—El rey de Italia y el Kaiser.—Los dirigibles.—Accidente del Gros III.

El nuevo secretario de Estado, von Kiderlen Waechter, procedente de Marienbad, acaba de llegar á Berlín para encargarse de la dirección de los asuntos de su departamento. Pero no se puede olvidar que en Alemania este cargo es menos importante que el de los ministros de Negocios extranjeros de todos los países constitucionales; porque aquí corresponde al canciller del imperio la atribución de trazar las líneas generales de la política exterior, asumiendo toda la responsabilidad ante la historia y ante las demás naciones. Sin embargo de esto, los periodistas aprovechan la oportunidad para hacer informaciones acerca de las ideas y tendencias personales de Kiderlen, recordando que trabajó mucho tiempo bajo la dirección de Bismark, quien le consideraba como uno de sus más afortunados discípulos en la carrera diplomática. Cuéntase que ahora, conversando con íntimos amigos, ha declarado que no descubre ningún punto negro en el horizonte; también abriga la convicción de que las grandes guerras han de ser en lo sucesivo cada vez menos probables, precisamente porque sus consecuencias son muy horrosas. Respecto á las relaciones anglo-alemanas, tiene un criterio benévolo; pero le parece que traen á la memoria la conducta de las mujeres volubles: «Cuanto menos se hable de ellas, serán mejores».

Una política de paz, sostenida con mucha energía, es el plan que se propone desarrollar, de común acuerdo con el canciller de Austria-Hungría, conde de Aerenthal.

En los periódicos oficiosos han aparecido otras informaciones interesantes, negando que el rey de Italia haya propuesto al emperador Guillermo algunas bases para proceder á la disminución de los armamentos. Rotundamente se asegura que nunca se ha discutido este asunto entre los gabinetes de Roma y de Berlín. ¿Por qué tanto empeño en desmentir lo que nadie ha pretendido sostener? El rey Víctor Manuel no habrá formulado proposiciones; esta es labor diplomática que no corresponde al carácter de los monarcas constitucionales; pero ha podido hablar con el Kaiser acerca del asunto, y esto es lo único que alguien trató de asegurar con más ó menos fundamento.

Los globos dirigibles del ejército alemán continúan siendo objeto de peligrosos accidentes, por efecto de temerarias imprudencias. El comandante Gross había anunciado al ministro el propósito de emprender un largo viaje. Todo va bien á bordo —decía en un telegrama.— Hoy no

descenderemos á tierra; la nave aérea no utiliza más que la mitad de su fuerza y avanza sin dificultad.

Este despacho fué expedido á las siete de la mañana, en el momento en que el Gross III pasaba por primera vez sobre Gotha, después de ocho horas de navegación. Los tripulantes querían ir hasta Coburgo y regresar á Berlín sin hacer ninguna parada. El viento tempestuoso soplabá en dirección favorable; pero de pronto se produjo el remolino y fué lanzado el globo perpendicularmente contra el suelo, destruyendo un campo de cebada y algunos árboles frutales. Era inminente una catástrofe, cuando Gross determinó tomar tierra y variar el plan de su viaje.

ARKEI.
Berlín, Agosto de 1910

Concurso de crisantemos

La sección de Arte del Centro de Lectura, de Reus, ha organizado para los días 6 y 7 del próximo Noviembre un concurso regional de crisantemos en las siguientes condiciones:

El concurso se dividirá en dos grupos.

Primer grupo.—Crisantemos en macetas. A. Variedades obtenidas por los expositores y que no se hallen todavía en comercio. B. Colecciones en general de variedades cultivadas en macetas.

Segundo grupo.—Crisantemos en flores cortadas. A. Colecciones de flores cortadas. B. Ramos grandes de salón, mesa y teatro. C. Coronas. D. Adornos ó agrupaciones artísticas en cestos, canastillas, jarrones, etc.

Premios.—Consistirán en diplomas de medallas de oro, de plata y de bronce.

El Jurado podrá conceder un gran premio de honor á la instalación que á su juicio sea merecedora de esta alta recompensa.

Bases.—1.ª Pueden concurrir á este concurso indistintamente todos los profesionales y aficionados de la región catalana. 2.ª Las inscripciones para tomar parte en el concurso deberán solicitarse por escrito á la secretaria de la sección de Arte del Centro de Lectura antes del día 30 de Octubre próximo, mencionando el espacio, en metros cuadrados, que necesita para su instalación é indicando si ha de ir colocado en el suelo ó mesas y el grupo ó grupos que concurren.

3.ª Las instalaciones habrán de quedar terminadas antes de las nueve de la mañana del día 6 de Noviembre próximo.

4.ª Serán á cargo de los expositores los gastos de transporte, recepción y colocación de sus instalaciones en el sitio que se les haya destinado por la sección organizadora.

5.ª Acompañará á la instalación, al ser entregada, una nota en la que el expositor hará constar cuantos detalles crea pertinentes acerca de los ejemplares que

presente al concurso, especificando su cultivo, nombre, clasificación, precio, etc.

6.ª Antes de la apertura de la Exposición, un Jurado, que se nombrará oportunamente, emitirá su fallo, que será inapelable y se hará público inmediatamente, colocándose en las instalaciones un tarjetón en el que se consignará la recompensa obtenida.

7.ª No podrá en ningún caso, una vez publicado el fallo del Jurado de recompensas, retirarse ni cambiarse ninguno de los ejemplares presentados al concurso antes de la clausura de la Exposición.

8.ª Desde el siguiente día de cerrada la Exposición podrán ser retiradas las instalaciones. Las que no lo hayan sido dentro los tres días después de esta fecha, se entenderá que el expositor las cede á la sección organizadora.

9.ª La sección de Arte tomará las medidas necesarias para la conservación de las instalaciones, declinando toda responsabilidad por causas de fuerza mayor.

10.ª La sección de Arte, deseando dar á los expositores las mayores facilidades, si se presentase comprador para alguno ó algunos de los ejemplares expuestos, cuidará gustosa de venderlos por cuenta del expositor y sin retribución de ningún género, á cuyo efecto los ejemplares que se destinen á la venta deberán ir acompañados de una tablilla con la designación de sus precios respectivos.

La nueva guardia del sultán de Turquía

Una prueba; y no la menos importante, de que la europeización de Turquía es un hecho, la tenemos en la nueva organización que se ha hecho de la guardia personal del sultán.

Antes de la revolución que puso fin al odioso imperio de Abdul Hamid, la guardia imperial estaba organizada de tal manera que en ella era imposible todo conato de sublevación. Al efecto componíase de seis regimientos, cada uno de los cuales se reclutaba en una región distinta; uno se componía de kurdos, otro de naturales de Sokud, un tercero de sirios, dos de albaneses y el sexto de hijos del Lazistan. Los habitantes de estas diferentes partes del imperio turco se profesan entre sí un odio mortal, de modo que, estando dichos regimientos constituidos por hombres del pueblo, fanáticos y sin cultura, por envidia y antagonismo regional vigilábanse constantemente unos á otros, siendo esta la mejor prueba de su fidelidad.

Peró ahora las cosas han variado por completo y, á imitación de lo que se acostumbra en otras grandes potencias, Turquía ha formado una guardia con los hijos de familias más nobles (hademes) que existen en el imperio. Su marcialidad y su brillante uniforme, blanco y rojo, de corte enteramente europeo, son detalles muy dignos de tenerse en cuenta por los que ven con interés el avance de Turquía.

Recomendamos á nuestros lectores de esta ciudad y del radio no dejen de consultar el reparto por aceite y sal expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, á fin de poder reclamar dentro del plazo concedido al efecto si, como es muy probable, dados los antecedentes de este trabajo, encuentran excesiva la cuota que les ha sido asignada.

Crónica

Nuestro distinguido amigo y correligionario el Sr. Conde de Sagasta, ha regresado á Madrid después de haber estado unos días en Bilbao gestionando cerca de los patronos y obreros la solución de las diferencias que han motivado la huelga.

La reconocida competencia de nuestro ilustre amigo en las cuestiones sociales, su labor incansable cerca de unos y otros, todo ha sido inútil para la consecución de su objetivo, pero antes de salir para Madrid todos le han demostrado su reconocimiento por sus atenciones, por sus buenos deseos y por su patriotismo.

Tenemos entendido que en los bajos de la casa de la Sra. Viuda de Fontcuberta, en la plaza de la Catedral, se establecerá una gran cochería de lujo, con toda clase de carruajes para el servicio público en esta ciudad.

También se nos dice que los propietarios de esta cochería proponen adquirir los aparatos necesarios para extraer las letrinas por el sistema inodoro.

A. OLIVERES

OCULISTA

de los Hospitales y Escuelas de París

Calle de la Rosa, 3

Consulta de 10 á 1.

Hasta esta mañana ha seguido reinando el viento Norte, que indudablemente habrá causado perjuicios á la agricultura y en especial á los algarrobos, cuyo fruto, próximo á recogerse, ha caído en parte antes de su completa madurez.

«En algunas fachadas de esta ciudad se ha puesto un rótulo, anunciativo de rebaja en el precio del pan de primera calidad.»

No se figuren nuestros lectores, que eso haya sido en Tortosa, sino en Reus.

La Gaceta publica una R. O. anunciando haber sido ordenado por R. O. de 29 de Julio anterior el cumplimiento de la sentencia dictada por la Sala de lo contencioso-administrativo del Tribunal Supremo que negó á la Real Compañía de Canalización y Riegos del Ebro, domiciliada en Barcelona, los beneficios de la vigente ley de Sindicatos agrícolas.

Juan Ant.º Delsors

ABOGADO

Ha trasladado su despacho y habitación á la calle Baranda del Ebro, n.º 9, entresuelo (Casa Villoria).

Se ha dispuesto que los individuos que sirven en dependencias que no se nutren de las cajas de reclutas, sean licenciados cuando corresponda á su reemplazo sin incorporarlos al cuerpo de procedencia.

Se ha dispuesto que usen el espadín, siempre que vayan á pié, los jefes y oficiales que sean plazas montadas.

Dr. CUCALA

Véase el anuncio en la cuarta plana.

Hemos recibido una preciosa colección de 30 postales que reproducen con exacta fidelidad vistas de nuestra ciudad, editada por el inteligente y activo propietario de la papelería establecida en la Plaza de la Constitución D. Eugenio Nicolau Porqueres.

Dicha serie de postales merecerá los elogios de los inteligentes por la limpieza y buen gusto con que está editada.

Parece que los elementos católicos de Reus han desistido de hacer la manifestación que habian proyectado para protestar de la conducta antirreligiosa del Gobierno.

En la gran Pañería y Sastrería Ibérica

pedid las alpacas, driles, piqué, panas y demás novedades con un 25 % de rebaja sobre los precios ordinarios, y un buen surtido de trajecitos para niños y para mecánicos de azul Vergara legítimo y color inalterable.

En la región Norte de Cataluña se han reproducido en tan gran número los jabalíes, que constituyen una verdadera plaga. Los labradores se muestran alarmados.

Con arreglo á lo que dispone la vigente ley, este año, el día 31 de Diciembre, deberá hacerse en todos los dominios españoles el Censo general de todos los habitantes en los mismos, por lo que se ha ordenado el comienzo de la formación estadística de viviendas, entidades de población y edificios y albergues que existen en cada uno de los Ayuntamientos de la nación, como uno de los trabajos preparatorios más importantes del Censo de población.

El ministerio de Instrucción pública, teniendo en cuenta la importancia de las distintas operaciones que han de practicarse para la acertada formación del Censo general, ha dispuesto se publique la instrucción para llevar á cabo dicha estadística.

El comandante de Estado Mayor, jefe de sección, Sr. Pelegrí, y el capitán del mismo cuerpo de esta Capitanía general, D. Ramón Sagarra, saldrán hoy para recorrer en prácticas toda la región catalana.

Para hacerles entrega de sus correspondientes licencias absolutas se interesa la comparecencia ante esta Alcaldía y Negociado de Quintas de los individuos siguientes:

REDIMIDOS Á METÁLICO

- Ramón Anguera Anglés.—José Arques Fabra.—José Arques Bertomeu.—Sebastián Albacar Nicolau.—Oscar Alemany Simó.—Enrique Amare Baiges.—José Aragonés Ardit.—Ramón Andrés Pallarés.—Felipe Altadill Ventura.—Inocencio Audi Audi.—Manuel Bartolomé Moreso.—José Berengué Pepió.—José Bayerri Aleixandri.—Francisco Bertomeu Valls.—José Bordera Subirats.—Francisco Bahima Puig.—Francisco Baiges Ferré.—Rafael Calbet Alemany.—Juan Curto Castelló.—Juan Casanova Masia.—Ramón Cugat Pepió.—Tomás Caballé Castelló.—Jaime Castellá Curto.—Juan Colomé Montesó.—Luis Cruells Aragonés.—José Curto Gilabert.—Ramón Curto Valls.—Gaspar Curto Arasa.—Salvador Cugat Hierro.—Juan Casadó Monserrat.—Ramón Casanova Arques.—Francisco Colomé Chavarria.—Luis Cid Sanahuja.—José Curto Ferré.—Juan Cristofol Gas.—Francisco Clua Pons.—Domingo Chavarria Gasol.—Eduardo Domingo Paris.—Juan Espuny Sabaté.—Tomás Espuny Aleixandri.—Francisco Fusté Valldeperez.—Casimiro Ferré Piñol.—José Fabregat Beltrán.—Blas Favá Jarque.—Salvador Fornós Tomás.—Ismael Fabregat Calbet.—Eduardo Fusté Pinet.—Rafael Franch Franch.—Rafael Fumadó Bertomeu.—Andrés Gisbert Audi.—Enrique Gelón Monllaó.—Arturo Garcia Castelló.—Emilio Hierro Cid.—José Chavarria Martínez.—Juan Gisbert Chavarria.—Mateo

CLÍNICA DEL Dr. A. LLORCA PIÑOL

Laureado por la Universidad de Valencia • Premio extraordinario de S. M. el Rey

Cirugía general • Enfermedades de mujer • Partos

HORAS DE CONSULTA: De 11 á 1 y de 3 á 5.

Ferrerías (encima del Café de la Viuda) • TORTOSA

RELOJERIA Y PLATERIA

JOSÉ GREGO VALLS

Gran surtido en géneros de Relojería y Platería

ESPECIALIDAD EN RELOJES DE LAS MEJORES MARCAS CONOCIDAS

Ventas y composturas de relojes garantizados por 2 años

SE COMPRAN, CAMBIAN Y COMPONEN OBJETOS DE ORO Y PLATA

3, Rosa, 3 — TORTOSA

García Colomé.— Manuel Hierro Fornós.— Isael Llangostera Bel.—Ismael Llatse Romero.—Joaquín Mestre Caballé.—Arturo Morera Guijarro.—Federico Martínez Escardó.—Enrique Mulet Forés.—Enrique Mur Abarcat.—Juan Mascarell Murria.—José Monserrat Fontcuberta.—Juan Monllaó Valldeperez.—Blas Prats Magriña.—Juan Pagá Pons.—Juan Ramírez Miravalls.—José Sebastia Ferreres.—José Tallala Cobi.—José Vilá Olesa.—Tomás Villedet Monserrat.

EXCEPTUADOS

Conrado Barberá Gelón.—Jaime Andreu Calbet.—Basilio Bonet Brescolí.—Jaime Brescolí Piñol.—Juan Baiges Arrufat.—Agustín Curto Mola.—Pedro Caudet Buera.—Francisco Cid Carbó.—Juan Capafons Julián.—Juan Espuny Obiol.—Juan Favá Vidiella.—Angel Jardí Ferrando.—Enrique Lapuerta Fabregat.—Ramón Marro Serret.—Gaspar Masia Fumadó.—Juan Martí Ripoll.—Ramón Pla Castelló.—José Pujol Martí.—José Pedrolá Vidiella.—Bautista Roca Cugat.—Tomás Sabaté Benauf.—Arturo Tomás Barberá.

CORTOS

Daniel Lapeira Aragonés.— Manuel Monfort Ferrando.

INÚTILES

José Bayerri Subirats.—Salvador Pagá Tomás.—Jaime Berengué de la Vega.—Juan Curto Cid.—Francisco Carles Mariné.—Ernesto Comi Cartes.—Tomás Sabaté Valldeperez.—Lucio Sálvia Fernández.

Consultorio Jordá

para las enfermedades de la boca

Sucesor de Martínez Crespo

OPERACIONES SIN DOLOR

DENTADURAS ARTIFICIALES

3, Carmen, 3 — TORTOSA

OBSERVATORIO DEL EBRO

Día 11 de Agosto de 1910.

Temperatura máxima de ayer, 27'5°; tuvo lugar á las 16 h.

Mínima de esta madrugada, 18'5°.

El barómetro á las 14 de ayer marcaba 760'0 mm. y á las 7 de hoy 763'5 mm.

El viento reinante fué ayer de NW. y durante la noche ha sido del NNW.

NOTA. Ayer y madrugada de hoy, cielo más ó menos nuboso y viento del cuarto cuadrante con intensidad variable. La máxima intensidad se registró desde las 21 h. á 22 h. de ayer.

Lecciones de canto y piano

por la profesora Srta. Rovira

Calle Moncada, 7, 1.º, 2.º — TORTOSA

AUDIENCIA PROVINCIAL

Disparo de arma de fuego

Presidió el Sr. Galindo, con los señores Saval y Olivé, éste en sustitución del señor Payueta.

En la mañana del 18 de Agosto del año último se hallaban en la finca «Vall de Porchs», término de Gandesa, José Agustí, con su hijo Juan y su nieto Agustín, cuando este último advirtió á su padre que pegaban al abuelo. Salió Juan Agustí corriendo para auxiliarle, viendo á José Nerón que tenía al anciano agarrado del cuello, al que dejó y se dirigió hacia en mano al Juan, quien esquivó la agresión metiéndose en el interior de la masía, de la que salió con un revólver en la mano y cayendo al suelo se le echaron sobre él su madre y hermana y sus sobrinos José y Luis Nerón, quitándole el revólver sin haber hecho uso de él, disparando entonces el procesado Luis Nerón un tiro con otro revólver, sin producir ningún mal.

Según el Ministerio fiscal, representado por el Sr. Gil, estos hechos constituirían un delito de disparo de arma de fuego contra determinada persona, comprendido en el art. 423 del Código penal, siendo responsable del mismo el procesado Luis Nerón, sin apreciar ninguna circunstancia, y habiendo incurrido en la pena de un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional, accesorias y costas.

La defensa, á cargo del letrado D. Ricardo Cabré y del procurador D. Carlos Nicolau, sostuvo que el procesado no es autor de ningún delito, toda vez que quien hizo el disparo fué el Juan Agustí, que estando en el suelo, tiró yendo á parar el proyectil en la pared de la casa y á una altura de dos metros, no concibiéndose que fuese el procesado el autor del disparo, cuando de haber disparado contra el Juan que estaba en el suelo, la bala no hubiera podido ir á parar en el sitio donde fué, concluyendo por solicitar la absolución libre.

Visto.

DESDE GODALL

9 de Agosto de 1910.

Sr. Director de LOS DEBATES.

Tortosa.

Muy señor mío y amigo: Los días 6 y 7 del corriente mes han sido para la mayoría de los vecinos de este pueblo y para los forasteros que nos honraron con su visita, de verdadera alegría y franca expansión, con motivo de celebrarse las fiestas mayores de costumbre tradicional.

Las funciones religiosas dedicadas á los

Patronos San Salvador y San Roque en la iglesia parroquial, fueron tan piadosas como solemnes, bajo la paternal dirección del reverendo Sr. Cura párroco D. Francisco Llasat. El día de la Transfiguración del Señor ocupó la Sagrada Cátedra el elocuente y joven sacerdote D. Lucas Salomón, quien de manera magistral demostró a los católicos oyentes que la impiedad, en sus formas modernas, al luchar contra la Iglesia, ha de reconocer la impotencia de rebatir el hecho de la Redención del mundo obrada por el Salvador.

El día 7 estuvo encargado del panegirico de San Roque el virtuoso Sr. Cura de Freginals D. Cristobal Castell, y como pocas veces se había podido observar, dedicó el orador todo su sermón a ensalzar las virtudes del Santo, cuya vida y milagros reseñó detenidamente, con lo cual conmovió el corazón de los fieles.

Una Comisión de nuestro magnifico Ayuntamiento presidida por el dignísimo alcalde D. José Albiol Villalbi, con asistencia de los señores Juez municipal y Secretario, dieron mayor realce con su concurrencia a las funciones religiosas.

El dulzainero Arturo Marti, de Santa Bárbara, se portó muy bien, proporcionando buenos ratos a los aficionados a la danza, y por otra parte la banda de música de la referida villa demostró que hace prodigios por su amor al arte y por su aplicación, interpretando con acierto varias piezas de su escogido repertorio, lo cual no nos extrañó dada la batuta del inteligente e infatigable maestro D. Vicente Sobri, que obtuvo numerosas felicitaciones. Por la noche una rondalla compuesta de guitarras y bandurrias obsequió con serenatas a las autoridades, cantando el conocido «Perot» coplas que improvisaba con gran facilidad. Que Dios le libre de alguna laringitis, a fin de que otra vez pueda divertir al pueblo soberano que le aclamó en algunas de estas calles.

La carrera de caballerías estuvo animadísima, y a pesar de la afluencia de espectadores y del incesante movimiento, no hubo que lamentar percance alguno, habiéndose observado así mismo el mayor orden en todos los actos de las reseñadas fiestas, lo cual dice mucho en pro del celo y previsión de estas dignas autoridades, que desde que rigen los destinos de este Municipio procedieron de manera tal, que se han morigerado totalmente las costumbres de este vecindario.

Hasta otra queda de V. atento S. S. y amigo, Q. B. S. M., El Corresponsal.

Sección oficial

EDICTO

D. José de Cid Piñol, Alcalde constitucional de Tortosa. Hace saber: Que declarada desierta la tercera subasta para enajenar la casa señalada con el núm. 10 antiguo y 20 moderno de la calle de Mercaderes de esta ciudad, cuyo edificio consta de planta baja y cuatro pisos elevados y de superficie 109'36 metros, habiendo autorizado la venta el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, el Consistorio, en sesión celebrada el día 28 de Julio último, acordó la celebración de nueva subasta, que se efectuará el día 5 de Septiembre próximo, a las once horas, en el salón de sesiones de estas Casas Consistoriales, bajo el tipo de 10.125 pesetas, y será presidido por mí o por el teniente de Alcalde ó concejal en quien delegue; hay que advertir que el edificio que se subasta produce una renta anual de 522 pesetas y deduciendo una cuarta parte por reparos, etc., resulta una renta líquida de 391'50 pesetas, que capitalizada al tres y medio por ciento dan la cantidad de 11.185 pesetas, tipo superior al que sirve para la actual subasta. El pliego de condiciones estará de manifiesto en la Secretaría municipal; Nego-

ciado de Beneficencia, hasta el día de la subasta.

Con arreglo a lo prevenido en el artículo 17 de la instrucción de 24 de Enero de 1905, las proposiciones se presentarán suscritas por el propio licitador ó por persona que legalmente le represente por medio del poder declarado bastante por el letrado D. Francisco Roig Navarro, extendidas en papel sellado de la clase 11.ª (una peseta) y ajustadas al modelo que a continuación se inserta, debiendo acompañarse a cada una de ellas la cédula del licitador y el resguardo acreditativo de haber constituido en la Depositaria municipal la cantidad de 506'25 pesetas en concepto de fianza provisional para poder tomar parte en la subasta, cuyo depósito deberá completar el que resulte adjudicatario hasta la suma de 1.012'50 pesetas.

Durante el plazo de media hora los licitadores entregarán al Presidente los pliegos que contengan sus proposiciones, en cuya carpeta deberá hallarse escrito lo siguiente: «Proposición para optar a la subasta de la casa núm. 20 de la calle de Mercaderes de esta ciudad.»

Si se presentasen dos ó más proposiciones iguales y más ventajosas que las restantes, se hará la adjudicación provisional del remate a favor del postor cuyo pliego tenga el número más bajo.

El rematante vendrá obligado, con arreglo al núm. 6.º, párrafo A del pliego de condiciones, a pagar la cantidad por la que se le haya adjudicado el edificio dentro del plazo de ocho días naturales, a contar desde el siguiente al de la celebración de la subasta, debiendo justificar al otorgarse la escritura haber pagado todos los gastos ocasionados por la venta.

Contra el acuerdo de enajenación no se ha formulado protesta ni reclamación alguna, a pesar de haberse hecho público en la forma reglamentaria.

Tortosa 9 Agosto 1910.

Modelo de proposición

Don..... natural de..... habitante en..... calle de..... núm..... mayor de edad, con cédula personal que se acompaña en unión del resguardo del depósito hecho en la caja municipal, de la cantidad necesaria para tomar parte en la subasta, aceptando el firmante todas las condiciones contenidas en el pliego de condiciones, ofrece por la casa núm. 20 de la calle de Mercaderes, de esta ciudad, la cantidad de..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente).

Correo de Madrid

Reunión de ministros

Esta tarde acudieron al ministerio de la Gobernación casi todos los ministros que se encuentran en Madrid, diciendo al entrar que se reunían en Consejo para tratar del anticipo de un crédito destinado a edificio de la Presidencia del Consejo de ministros.

Al salir el subsecretario de aquel departamento, aseguró que no se había celebrado Consejo de ministros y que únicamente se habían reunido éstos, como casi todas las tardes, especialmente en la de hoy, porque tenían interés en conocer las noticias que el Sr. Merino transmitiese de Bilbao.

Las recibidas de San Sebastián por el Sr. Canalejas acusan tranquilidad completa.

Únicamente se hallan disgustados, dijo el Sr. Canalejas, unos cuantos veraneantes, que me han dirigido un telegrama lamentándose de que no se permitiera la manifestación clerical, pues no solo no les producía molestias, sino que les hubiese gustado presenciar el desfile de los elementos que la componían.

Sé que el ministro de Estado ha calificado de fantasías las informaciones publicadas por algunos periódicos sobre el reparto de Marruecos entre varias naciones. También ha desmentido el Sr. García

MUNDIAL EXQUISITO REFRESCANTE ESPUMOSO ANIS TROPICAL PUNTI y DEU - BARCELONA Representantes para toda la comarca: Sres. Casanovas y Gimenez, Lonja, 6 Pídase en todos los establecimientos

Gran Hotel Paris-Continental Plaza de Prim REUS Establecimiento completamente nuevo y de gran confort moderno.—Salón Restaurant.—Comedores particulares.—Cubiertos desde 2'50 ptas. en adelante.—Grandes y lujosas habitaciones para familias.—Baños, duchas, gran jardín, magnífica terraza.—Salón de lectura y de piano.—Servicio esmeradísimo.—Garaje para automóviles, intérprete y coche a todos los trenes. Del mismo Hotel salen los automóviles para Cornudella y Montroig. Teléfono núm. 76.

J. BALLESTER MEDICO-OCULISTA Ex-alumno de los hospitales de la Princesa y general de Madrid y ex-ayudante de clinica del Dr. Nadalmay. CONSULTA: de 10 a 12 y de 3 a 5—LA GENIA

Prieto que vaya a dejar en Octubre la cartera de Estado, sustituyéndole el Sr. León y Castillo, porque no hay motivo para tales manifestaciones.

Canalejas, quejoso

El jefe del Gobierno se muestra quejoso de la tardanza en resolverse los incidentes de Bilbao, Gijón y Santander, que con el ya solucionado de San Sebastián, le han quitado tiempo para ocuparse de confeccionar algunos proyectos que tiene interés en presentar a las Cortes en cuanto éstas se abran.

Estos proyectos se refieren al trabajo en las minas, el seguro obrero y la reorganización de Canarias.

Ahora se ocupa de la cuestión de presupuestos, para tratar de los cuales celebra diarias conferencias con el ministro de Hacienda.

Los Reyes de España

Londres, 10.—A las nueve de esta mañana se han embarcado los Reyes a bordo del «Giralda», y apenas llegados a Southampton han salido en tren especial para la residencia de los duques de Westminster, en donde han sido espléndidamente recibidos, pensando permanecer allí hasta el próximo sábado. El Rey jugará mañana una partida de polo con el duque de Westminster.

INSTITUTO DE VACUNACION (Representación del Dr. Ferrán) Angel, 16, pral.—TORTOSA

Inoculaciones preventivas contra la RABIA y la VIRUELA

La favorable acogida dispensada a este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público, demostrarian la necesidad en esta comarca de un centro donde las personas mordidas por animales abiosos pueden ser curadas con la misma eficacia acuna y técnica que en Barcelona. En este Instituto se han practicado muchas inoculaciones contra la RABIA seguidas de éxito curativo.

La inoculación debe empezar después de la mordedura, antes de los 10 días; a los 15 ya no se aplica.

Dr. Sabaté

Especialidad en PARTOS, enfermedades de mujeres y niños

MARIA BALART MODISTA

tiene el gusto de participar a su numerosa clientela haber trasladado su taller a la calle de Despuig (Ensanche del Temple) próximo a la Carretera Simpática

Talleres de Sastrería y de Modista DE

Rafael Jornet y Carlota Jornet Moncada, n.º 12 Benasqué, n.º 1, piso 2.º (Maissón Dorée)

GUERRA a los farsantes

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el curanderismo en todas sus formas y aspectos y el descoco con que el primer charlatán sin título ni práctica profesional, podría anunciarse sin aprensión ni vergüenza, anunciando con verdadero descaro la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean, y para mejor cazar a los incautos, con cinismo sin igual garantizan la curación radical en todos los casos y edades. A charlatanes de ese jaez cabría preguntarles, para confundirlos: ¿Y a V. quién le garantiza? Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y desprecien falsas promesas de curación, que lo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

D. José Pujol, Cirujano especialista en la curación de las hernias, con 20 años de práctica entre la casa Clausolles de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad tras 10 años de visitarla todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas, correspondiendo al favor del público y para mejor atender a su numerosa clientela, visitará en Tortosa el día 30 de cada mes, en la Fonda Barcelonesa.

Braguero articulado, es el modelo más recomendado para ejercer la presión a voluntad y directamente sobre la parte afectada; y a la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

Especialidad en bragueritos de cauchoud, para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes omopláticos, para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA De nueve a tres, saliendo en el expreso de la tarde. Los demás días en

LA CRUZ ROJA Establecimiento de Cirujía, Ortopedia y Optica, único en su clase en toda la provincia. REUS - Monterols, 16 - REUS

AVISO

Los señores propietarios que hayan de construir edificios ó reformarlos, no dejen de visitar antes el almacén para obras establecido en Tortosa en la calle de Moncada, núm. 35, y en él encontrarán todo lo concerniente al ramo de carpintería, y en hierros, balcones, rejas, columnas, baldosas, etcétera, en variedad de clases y medidas, a precios baratísimos.

¡Verlo es creerlo! Correspondencia y venta a José H.ª Pauli Moncada, 35—TORTOSA.

Zapatería Valdeperes Ciudad, 5, y Pasaje Franquet El dueño de este establecimiento participa a su numerosa clientela que, además del tan acreditado calzado que vende hecho, en adelante hará calzado a medida, contando para este objeto con persona dóneo y competente para el corte y confección. PRECIOS BARATÍSIMOS Imp. de F. Biarnés, a cargo de Algeró-Baiges.

LA PERLA DEL CASTELLAR. Aguas y sales minerales

Purgantes - Laxantes - Depurativas - Antibiliosas

Antiescrofulosas y Antiherpéticas

Reconocidas por las mejores del mundo
De venta en todas las Farmacias y Droguerías

NORTHERN Assurance Company Limited

Compañía inglesa de Seguros contra incendios
ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1836
Autorizada para operar en España por R.R. O.O. de 24 Septiembre 1877
y 8 Julio de 1909

CAPITAL
Suscrito L. 3.000.000
Desembolsado L. 300.000
Siniestros pagados sin litigio alguno mas de L. 15.000.000
Sub-Agente en Tortosa: **Juan Bta. Duart Cavé** Plaza de Armas, 25 (frente al Mercado)

INSTITUTO ESPAÑOL DE SEGUROS SOBRE ENFERMEDADES

Bajo la advocación de NUESTRA SEÑORA DE LA SALUD
Capital desembolsado 100.000 pesetas
Hecho el depósito que exige la ley de Seguros — Autorizado por la vigente ley de Seguros 14 Mayo 1908 — Inscripción en la Comisaría general de Seguros por R. O. de 9 de Julio 1909 — Cuenta corriente con los siguientes Bancos: de España, de Barcelona y Credit Lyonnais.
Representante en Tortosa, Jesús y Roquetas:
Juan Bta. Duart Cavé
Plaza de Armas, 25 (frente al Mercado)

Farmacia MONNER y Laboratorio

SECCION DE ORTOPEDIA

Bragueros para hombres, mujeres y niños, sencillos, dobles y umbilicales, de todas clases, de gamuza, tafete, muelles forles dos, anatómicos, articulados, damasquinados y de cremallera.

Duchas é irrigadores, Peras de goma, Geringas de todas clases, Termómetros clínicos, Algodones y Gasas antisépticas, Vendas de gasa, Jabones antisépticos, Cigarros para aspirar brea, etc., etc.

Carbo, 15 Pescadores, 2 y 4

TORTOSA

MADRES LA DENTICINA ANTONIO OLIVERES



Es la salvación y desarrollo de los Niños, les facilita el babeo (Baba), brotan fuertes dentaduras, extingue la diarrea y los vómitos, le evita los empaches y las indigestiones, mata las lombrices (Cuchs) aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías
Depósitos exclusivos para la venta al por mayor: **Perez Martín Velasco & C.ª**, Alcalá, 7, Madrid. — **Factoría en Barcelona**: Notariado, 3 y 5
Desconfiad de las imitaciones Exigid por marca el NINO

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.



Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Fúul del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.
Agentes en España: **J. URIACH & Ca.ª**, BARCELONA.

Dr. CUCALA

Médico Cirujano Oculista

Ojos • Oído • Nariz • Garganta

Se operan cataratas, pupilas artificiales, tetuaje (borrar las manchas que afean el ojo), escleromias, tumores, fistulas por todos los procedimientos y curación radical por la estirpación del *saco lagrimal*, triquiiasis (pestañas a dentro), entropión (párpado a dentro), ectropión (párpado hacia fuera), strabismo por operación de tenotomía y avance muscular y shtereoscopia, enucleaciones y graduación de lentes para toda clase de vista.

GRANULACIONES, CURACION PRONTA

OPERACIONES SIN DOLOR

Fetidez de la nariz, tumores, desviación y obstrucciones, supuraciones, tumores y otros procesos del oído, Tumores, enfermedades de garganta

PRECIO DE OJOS		A PRECIOS ECONÓMICOS	
Primera visita	2'50 ptas.	Oftalmoscopia, oftalmometría y graduación de lentes	5 ptas.
Cada cura	1	Operaciones del globo, tumores, fistulas, borrar manchas (tels), enucleaciones, ojos artificiales, etc., etc.	
Ducha ocular	2		
Inyecciones	2		

ENFERMEDADES PROPIAS DE LA MUJER Y MEDICINA GENERAL
SUERO OPOTERAPIA Inyección de suero para hemorragias, enfermedades nerviosas, etc., etc.

Inyecciones intra-venosas, por aparato aséptico especial, para casos de urgencia.

Inyecciones de líquidos orgánicos: *Spermima, Ovarina*, etc., etc. para fortalecer organismos débiles, anemia, gordura, cerebro y médula.

Inyecciones intra-venosas é hipodérmicas de líquidos eléctricos y Fermentos, para toda clase de enfermedades infecciosas: fiebres gastro-intestinales, pulmonares, puerperales, matriz, vejiga, etc.

Inyecciones intra-musculares é hipodérmicas, por todos los procedimientos antiguos y modernos, para la curación de la **SIFILIS, VENEREO** curación pronta.

Inyecciones de sueros y líquidos anti-tuberculosos de Cugnillere, Maragliema, du G. Lemoine, etc., etc. (en el principio de la enfermedad).

TODO EL MATERIAL DE CURACION, ESTA ESTERILIZADO POR EL AUTOCLAVE, ESTUFA, etc.

Aparatos médicos especiales para reconocimiento de enfermedades del pulmón y corazón

Calle de la Lonja (Entre Arsenal y rio Ebro) TORTOSA

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA

DEL DR. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las *Neuralgias á frigori* (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifiliticas; en las *gastralgias*, los Reumatismos articulares, la *Ciática* la *Disfagia* de los tuberculosos, *Dismenorreas*, los retortijos uterinos, a Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9 — MADRID